

# Acta de la reunión nº 5 de la Comisión de Titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas, celebrada el 29 de enero de 2003.

## **1. Asistentes.**

- José Simó Albiol
- Amparo Pérez Pérez
- Rafael Mayo Gual
- Roberto Sanchís Llopis
- Gloria Martínez Vidal
- Antonio Castellanos López
- José Antonio Reverte Sánchez
- Salvador Seguí Cosme
- Germà García Belmonte
- Germán Fabregat Llueca

## **2. Orden del día.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del director de la Titulación.
3. Temarios de las asignaturas del curso 2002/2003.
4. Propuesta de oferta académica para el curso 2003/04.
5. Asuntos varios.
6. Ruegos y preguntas.

## **3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

El acta se aprueba por asentimiento.

## **4. Informe del director de la Titulación.**

El director de la Titulación informa acerca de la concesión de un presupuesto de 100.000 € para dotación de infraestructura del Laboratorio de Sistemas Digitales, que se utilizará principalmente para docencia en las titulaciones de Ingeniería Informática e Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas, aunque también se prevé que pueda dar servicio a otras titulaciones y departamentos de la Universitat Jaume I. Se espera que el laboratorio esté disponible para comienzos del curso 2003/04.

Informa también de la ubicación de un cañón de proyección de vídeo en el aula asignada a segundo curso de la Titulación. La decisión se tomó sin consultar a la Comisión por la urgencia con que se realizó la instalación del mismo, basándose en criterios de idoneidad debida a la ocupación del aula y su capacidad.

Por último, el director de la Titulación informa de los plazos establecidos por el rectorado para la planificación del curso 2003/04, en particular en lo concerniente a la elaboración de horarios. El proceso comenzará a principios de marzo, y en su momento el director solicitará a los miembros de la CT para su difusión en sus respectivos departamentos, las restricciones y preferencias acerca de las asignaturas correspondientes.

## 5. Temarios de las asignaturas del curso 2002/2003.

El director de la Titulación presenta los temarios de las asignaturas del curso 2002/03 obtenidos de la información existente en el LLEU, que son depositados a continuación en la secretaría de la ESTCE con el visto bueno de la CT.

Las asignaturas cuya información completa aparece en el LLEU son *IS01, IS03, IS04, IS06, IS08, IS09, IS12, IS13, IS15, IS16, IS17, IS19, IS24, IS34, IS35, IS36, IS37* e *IS49*.

## 6. Propuesta de oferta académica para el curso 2003/04.

El director presenta la propuesta de oferta académica para el curso 2003/04, que puede encontrarse en <http://mermaja.act.uji.es/itis/docs/varios/oferta2003.pdf>, y que se ha elaborado en base a las siguientes directrices:

- Las asignaturas troncales, obligatorias y de libre configuración de cursos anteriores mantienen el mismo número de grupos.
- Las asignaturas obligatorias de tercer curso se crean con un grupo teórico y uno práctico.
- A las asignaturas *IS30 Estancia en Prácticas* e *IS31 Proyectos Informáticos de Sistemas* se asigna un número total de créditos prácticos que garantice al menos 0.5 por alumno. Se suponen 24 alumnos cursándolas. Para *IS31* se considera además un grupo de teoría.
- Las asignaturas optativas tienen todas un grupo teórico. Aquéllas cuyo módulo práctico es de 60 o superior, tienen un único grupo práctico. Las demás tienen un grupo práctico al que se suma otro si se comparten con *Ingeniería Informática* y otros dos si se comparten con *Ingeniería Técnica en Informática de Gestión*.

La propuesta se aprueba por asentimiento con el compromiso del director de la Titulación de solicitar en su momento al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudiantes el incremento del número de grupos prácticos necesario en caso de que los números de matriculados superaren las previsiones.

Se comenta además que no se ha considerado aumentar el número de admisión, fijado en la actualidad en 85 estudiantes, debido a la nota de corte de los estudiantes admitidos en la actualidad y al descenso demográfico. Así mismo, se propone fijar el número máximo de estudiantes admitidos en cada asignatura optativa igual al módulo práctico de ésta, de tal forma que no se produzcan desdobles de grupos. Ante el debate surgido a tal respecto, se decide proceder de esta forma el curso próximo, en que probablemente el número de estudiantes hará que tal restricción no tenga efectos prácticos, y volver a tratar el tema al negociar la oferta académica para el curso 2004/05.

Ante la solicitud del profesor Roberto Sanchís de dividir equitativamente las plazas para estudiantes de nuevo ingreso y repetidores en los grupos de prácticas de la asignatura *IS10 Electrónica*, el director responde que ese tipo de solicitudes se le pueden realizar por correo electrónico a lo largo de la semana en curso, para ser incluidas en la información que se debe enviar al Servicio de Planificación y Organización.

Se comenta también en este curso la posibilidad de cambiar la organización cuatrimestral de diversas asignaturas. Así, aunque es algo que no afecta a la oferta académica sino a la confección de horarios, se decide pasar a anual la asignatura *IS64 Aspectos Sociprofesionales Éticos de la Informática* por su elevada carga docente, y al segundo cuatrimestre la asignatura *IS68 Computadores Industriales* por necesidades docentes del área encargada de su impartición.

## 7. Asuntos varios.

No hay.

## 8. Ruegos y preguntas.

El profesor Salvador Seguí pregunta si es posible garantizar una correcta secuenciación entre las asignaturas *IS49* e *IS64*. El director de la Titulación responde que si bien no se puede garantizar completamente, se realizará una charla para informar acerca de la oferta de optatividad en la que se explicará la prelación de contenidos entre las distintas asignaturas optativas de la Titulación.

El profesor Roberto Sanchís pregunta si va a existir un presupuesto extraordinario para dotación de material de prácticas a las asignaturas de nueva implantación. El director de la Titulación responde que hasta ahora lo normal era solicitarlo en la convocatoria ordinaria, pero indicando que la asignatura es nueva, lo que constituye una razón de prioridad a la hora de conceder los presupuestos. Informa que en todo caso tratará el tema con el Vicerrector de Infraestructura y Servicios.

El estudiante José Simó solicita que se incluya en el LLEU enlaces claros a las páginas web de los distintos profesores que imparten las asignaturas o a la página de la asignatura mantenida por ellos, en caso de que exista. El director de la Titulación responde que toma nota de la solicitud para hacerla llegar a la comisión correspondiente.

La profesora Amparo Pérez informa del interés que muestra el área de Álgebra en participar en la impartición de la asignatura *IS38 Seguridad y Protección de la Información I*, entregando documentación aportada por el área. El director de la Titulación se compromete a hablar a tal respecto con los representantes del área de Álgebra.